

BUIN, 05 JUN 2013

DECRETO AR. N° 150 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 414** de fecha 07 de Diciembre de 2012, se aprueba el nombramiento de la funcionaria doña Carmen Calderón Hidalgo, Asistente Social, como Secretaria Municipal Subrogante, en el Grado 6° de la Planta Directivos, a contar del 07 de Diciembre de 2012, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 54** de fecha 04 de Febrero de 2013, se instruye sumario administrativo para establecer eventuales responsabilidades de los funcionarios involucrados en la omisión en la evaluación de la empresa Ferexpo S.A., ello enmarcado dentro de la Licitación Pública denominada Adquisición de Uniformes para el Cuerpo de Bomberos de Buin, ID 2723-36-LP12.

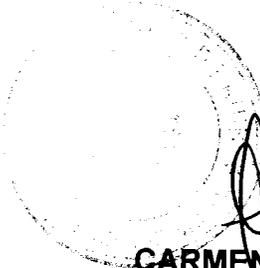
4.- El **Memorándum N° 271**, de fecha 30 de Abril de 2013, emitido por el Fiscal, a través del cual remite al Sr. Alcalde el expediente del Sumario Administrativo instruido a través de Decreto Alcaldicio AR N° 54, de fecha 04 de Febrero de 2013.

5.- La **Resolución** del Sr. Alcalde para Sobreseer el Sumario Administrativo.

DECRETO.

1.- Declárese el **Sobreseimiento** del Sumario Administrativo, instruido a través del **Decreto Alcaldicio AR N° 54**, de fecha 04 de Febrero de 2013, debido a que no existe responsabilidad administrativa de parte de los funcionarios de la Municipalidad de Buin que intervinieron en el proceso, ya que quien debía dar el visto bueno final y revisar más detalladamente la propuesta primitiva es el mandante de la licitación, esto es, para el caso en comento, el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARMEN CALDERON HIDALGO
SECRETARIA MUNICIPAL SUBROGANTE



ANGEL BOZAN RAMOS
ALCALDE

ABR. COB. VFG. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- A. Juridica
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\D° AR\Sobreseimiento\Informe C.G.R., Uniformes de Bomberos.doc

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

Carlos Condell N° 415 - www.buin.cl